

ACTA Nº 27 DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN INTERNA

ASISTENTES:

Por la Dirección:

D. David Valcarce Canedo.
Director de Medios TVE.

D. Juan Antonio Moreno Gómez
Director Adjunto Gestión Producción

D. Charo Marcos del Rio
(Suplente de Gema Sánchez Moreno)

D. Eduardo Rivas Rivas
(Suplente de Francisco Castellanos)

Dña. Cristina Hernández García
Directora Adjunta Asesoría Jurídica y Coordinación de
Tribunales

Dña. Isabel Fernández Rivera (Asesoría Jurídica)

Por la Parte Social:

D. Fco José Pérez Huertas (CC.OO)

D. Eduardo Gandolfo Mollá (CC.OO)

Dña. Marina Bretos Bornez (CC.OO)

Dña. Magdalena Carreras Giralt (UGT)

Dña. María Guiteras Morell (SI)

Dña. Ana Sueiro Ortiz de Cantonad (USO)

D. Manuel Bajo Serra (Alternativa)

En Madrid, a 07 de mayo de 2014, a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas 2/021 del Edificio Prado del Rey, se reúnen las personas relacionadas al margen, para la celebración de la reunión de la Comisión de Producción Interna, en aplicación de lo establecido en el Art 8. del I Convenio de Corporación RTVE.

ORDEN DEL DIA:

1.-Aprobación y firma del acta nº 26 correspondiente a la reunión celebrada el 2 de abril de 2014.

2- Asistencia, a solicitud de la parte Social del Director de iTVE Ignacio Corrales, Director Adjunto de TVE Alejandro Flórez y Directora de Contenidos y Programación Montse Abbad.

3.- Continuación con la elaboración del Informe anual correspondiente a 2012.

4-Ruegos y preguntas

Iniciada la sesión se aprueba y firma el acta 26 por ambas partes.

Asiste a la mesa el Director Adjunto de TVE, Alejandro Flórez, no pudiendo asistir el resto de los Directores convocados. La parte social solicita que venga el Director de iTVE y la Directora de Contenidos en alguna de las reuniones siguientes.



Handwritten signatures of attendees, including: Ana Sueiro (USO), Fco José Pérez Huertas (CC.OO), Eduardo Gandolfo Mollá (CC.OO), Marina Bretos Bornez (CC.OO), Magdalena Carreras Giralt (UGT), María Guiteras Morell (SI), Manuel Bajo Serra (Alternativa), and Ignacio Corrales (Director de iTVE).

Se comienza con la exposición del Director Adjunto de TVE, Alejandro Flórez que posteriormente contesta a las preguntas que le realiza la parte social:

La audiencia de La 1 en lo que va de año es de 10,3, somos los terceros. El tema de la audiencia es muy complicado por el coste que implica conseguir un punto de share, sin dinero es difícil ser competitivo y la salida de Amar en tiempos revueltos fue un lastre importante para TVE.

Actualmente en España el ratio de éxito de programas es 2 de cada 10, los otros 8 suelen morir. Siempre se hacen estudios de audiencia antes de lanzar un programa pero eso no garantiza que vaya a funcionar. Hoy en día se ven muy pocos programas piloto porque si lo aportan las productoras sin que se les haya pedido es un gasto para ellas, y si lo pedimos nosotros los tendríamos que pagar. Muchos de los formatos ya vienen de otros países y se sabe como son.

Nuestra capacidad de producción está utilizada prácticamente al máximo y no podríamos elevarla mucho más. En cuanto a la capacidad de creación interna sólo se han recibido dos proyectos de los cuales uno se va a hacer. En este punto la parte social indica que antes de llegar los proyectos a esa Dirección han tenido que pasar muchos filtros, y a las personas que lo presentan se les dice que si no van con un patrocinio no se puede hacer. El director contesta que la mayoría de los proyectos que se presentan normalmente son de la 2 dirigidos a un público muy reducido, y teniendo en cuenta que el presupuesto total para todas las cadenas es de aproximadamente 240 millones, es por lo que se pide que estén patrocinados o sean coste cero. Nunca ha llegado un formato interno desarrollado, y hoy por hoy los formatos los tienen las productoras.

Es difícil compatibilizar audiencia con servicio público. Hay una estrategia y una planificación adaptada a los medios que tenemos. A todo esto se une las dificultades que aporta la Ley de financiación (ejemplo los patrocinios han de venir con una productora externa, no puede haber patrocinio directo) por lo que no funcionamos como cualquier otra empresa, sino de forma distinta.

Actualmente del presupuesto sólo está comprometido la parte de deportes (no puede indicar hasta cuándo) y el cine que está hasta 2016/17, el resto no está comprometido.

Los cambios en la programación no se hacen de forma atropellada o rápida, así el programa que va a sustituir a "Corazón" por las tardes lleva un año preparándose, es un programa de medioambiente, de 25 minutos de duración, dirigido por Jacob Petrus y con gente de la casa, la productora "Catorce" es la que hará los reportajes.

En cuanto a las preguntas (algunas de ellas no fueron enviadas con antelación y no se ha podido dar la información):

- *Información sobre TDP:* tienen producto suficiente, a pesar de que estamos perdiendo derechos deportivos por la entrada de Telefónica.
- *Infantiles previstos en Sant Cugat:* algo nuevo de los Lunnies y hay algo en animación.
- *Fecha prevista de emisión de "El pueblo más divertido":* son 13 programas terminará con agosto, así que más o menos para 2ª semana de junio.
- *Repeticiones en verano:* no hay grandes cosas de repetición.
- *¿Está en mente cambiar alguna dirección?:* no está en su mano, pero si lo hubiera le gustaría que se postulara alguien de dentro.
- *¿Qué se está haciendo para rejuvenecer la audiencia de esta empresa?:* por ejemplo Masterchef está teniendo como espectador a un público mucho más joven que el que teníamos.
- *¿Cual es la estrategia a corto, medio y largo plazo para conseguir que la empresa consiga lo que se le pide? (ya que no tenemos audiencia, por lo menos cumplir con el Mandato marco):* No

P.O.
AUGT

A. J. J. J.
100

ALTERNAT

[Signature]
CCOO

[Signature]
CCOO

[Signature]
CCOO

[Signature]
SI

puede dar esa información,(a pesar de que la parte social le indica que todos los miembros han firmado compromisos de confidencialidad y que la información no saldría de la mesa) por ello la parte social solicita que venga el Director de iTVE para que informe sobre ello.

- *Aportación económica interna de TVE en el programa Entre Todos y derechos de formato:* quitando la dirección, subdirección y presentadora que lo pone la productora, el resto es personal de la casa y los medios técnicos son nuestros. La figuración la pone la productora y no nos lo cobra, las terrenas son de la productora y lo pagan ellos. La producción es nuestra y la parte de viajes la hacen ellos.
- *Criterios para la realización de programas piloto, número de éstos realizados y presupuesto destinado:* no se ha hecho ninguno, están previstos dos programas que vienen hechos y no hay que pagarlos.
- *El 26 de noviembre de 2012 el Director de iTVE dijo que "se necesitan buscar los medios que nos permitan conseguir ingresos y financiar así lo que deseamos hacer, uno de esos medios es la comercialización de formatos que se realicen aquí y vendamos a otros países." ¿Cuántos y qué formatos se han comercializado?:* no sabe exactamente cuántos, se ha comercializado "Isabel", "Los misterios de Laura", el formato de "Cuéntame" que se ha hecho en varios países, y no tiene más información.
- *El Director de iTVE nos dijo que "Hay que rentabilizar todas las inversiones que la empresa ya ha realizado, por ello se emitirá todo en lo que la empresa haya invertido" ¿Cuál es la situación actual y cómo afecta al presupuesto?:* todo lo que se produce hay que emitirlo.
- *La Sra. Dña Montse Abbad nos indicó el 13 de febrero de 2013 que "para la activación de la producción interna se han generado dos nuevas direcciones, la Dirección de I+D y la Dirección de Producción. ¿Cuántos programas se han realizado y/o emitido durante 2013 y cuántos están previstos para 2014?:* todos los programas que se producen aquí (que no son totalmente externos) pasan por la Dirección de Producción. La Dirección de I+D es el camino para presentar proyectos. Todos los programas de la parrilla han pasado por I+D, incluso los formatos de productoras, ya que hay que adaptarlos (por ejemplo Masterchef), además I+D también supervisa durante la emisión de los programas.

A la parte social le gustaría que se estableciera un compromiso en la mesa de producción de establecer un mecanismo periódico, regular y claro para la presentación de proyectos de los trabajadores, lo que el Director adjunto de TVE considera que es una buena idea pero articulado de forma adecuada.

En cuanto a la información solicitada sobre la ampliación de programación en Valencia, se indica que se hace a nivel institucional, no del Director de iTVE, que se está negociando el convenio y no se dispone de más información.

La información sobre el pliego de condiciones para la licitación por 9 millones de estaciones terrenas la proporciona el Director de Medios:

Las terrenas que controla TVE son, las propias, las generales y las de España Directo. De TVE son 8 (2 en Cataluña, 2 en Madrid, 1 en Sevilla, 1 en Canarias, 1 en Santiago de Compostela y 1 en Valencia).

El contrato de licitación hasta ahora cubre hasta 3 servicios diarios ubicados en 5 sedes y una de las sedes la decide Medios el día anterior (Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao son fijas).

El contrato para España Directo es por cada terrena, mínimo se pagan 4 y pueden llegar a 8 (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Santander, Galicia y una itinerante). Cubren un radio de 250 a 300 km desde la sede, por encima de esa distancia se cobraría desplazamiento.

Los contratos tienen posibilidad de ocasionales, hay una cantidad de variable que se paga solo si se pide el servicio.

Las de TVE se usan en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Santiago casi todos los días para La Mañana, quedando el resto para informativos o lo que haga falta.

En cuanto al uso, se utilizan las de TVE hasta donde se puede con el pacto de terrenas o incluso se alarga con horas extras y luego se utiliza el resto.

En el contrato nuevo juntamos:

- Un contrato de 24 horas (el general de antes), este es la parte fija: 4 servicios en 4 ubicaciones, una de ellas móvil (todo el día es un servicio, independientemente de lo que se mueva, claro si se supera los 250 km desde la base se pagará kilometraje). Madrid, Barcelona, Sevilla, la itinerante con sede en Bilbao que va a donde sea sin coste adicional avisando con 24 horas de antelación.
- Un contrato de 12 horas para España Directo y para lo que queramos: 8 servicios con un mínimo de 4 (en días laborables), este contrato tiene parte fija y parte variable.
- El segmento espacial: pagas si usas.
- Ocasionales: se pagan si usas

El expediente de licitación es de un año más uno año, un total de 9 millones de euros (no implica que se gaste todo, pero se pone el máximo que se podría gastar en dos años) que comprende:

- Coste del 1er año
- Coste del 2º año
- Cláusula de variación de $\pm 35\%$

RO
UGT
CCOO
CCOO
CCOO
ACTA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN INTERNA, 07 de mayo de 2014
4



Ruegos y preguntas:

CCOO:

- Ha habido un cambio en el criterio de valoración en el SGPP a partir del día 25 de abril, el sistema de imputación ha cambiado, les gustaría que para la próxima reunión pudieran venir los expertos para que lo expliquen. Igualmente solicitan información sobre la reforma de la lista de proveedores. Así se les indica que dicha lista está migrando a SAP con el fin de que exista una única lista y es desde SAP donde crearan el proveedor.

USO:

- Solicita información sobre el presupuesto de 200.000 euros que se hizo a la Conferencia Episcopal para retransmitir las procesiones de Semana Santa en Zamora ya que al ser tan elevado la Conferencia Episcopal llegó a un acuerdo con las comunidad autonómica porque le salía más económico: se indica que no había un presupuesto por parte de TVE, un productor ejecutivo habló con la Cofradía y acordaron que ellos retransmitían y nos daban la señal, se llevó una terrena, 1 ENG y un comentarista.
- Solicita información sobre la demanda de Canal sur sobre los derechos del formato de "Entre todos": los derechos del formato los tiene la productora, nosotros tenemos los derechos de explotación y comunicación pública, y en cuanto a Canal sur se llegó a un acuerdo (no económico).

Respecto al último punto del orden del día, referido a la elaboración del informe anual de 2012, se aplaza para la siguiente reunión del 11 de junio de carácter ordinario, ya que se puso en el orden del día de la reunión extraordinaria.

Sin más asuntos, se levanta la sesión

VºBº

PRESIDENTE

SECRETARIA

David Valcarce Canedo

Cristina Hernández García

P.O. UGT
AUTONOMIA
CCOO
CCOO
CCOO
USO
5

ACTA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN INTERNA 07 de mayo de 2014

OBSERVACIONES

JUAN ANTONIO MORENO

- *Aportación económica interna de TVE en el programa Entre Todos y derechos de formato: La parte de la Productora es: dirección, subdirección y presentadora además del personal de redacción. Las Terrenas, los Medios Humanos y Técnicos de Exterior y la figuración.*

El resto es personal de la casa, Producción, Realización y Medios Técnicos (Estudio y despachos).

CCOO:

Desde CCOO queremos que conste en acta que este sindicato realizó en repetidas ocasiones la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las estrategias a corto, medio y largo plazo de la dirección de TVE para combatir la pronunciada caída de audiencia de TVE-1? Pregunta que quedo sin respuesta.

También nos gustaría que figure en el acta en sustitución del siguiente párrafo (penúltimo de la segunda hoja) "A la parte social le gustaría que se estableciera un compromiso en la mesa de producción de establecer un mecanismo periódico, regular y claro para la presentación de proyectos de los trabajadores, lo que el Director adjunto de TVE considera que es una buena idea pero articulado de forma adecuada".

Texto que debería recoger

"La parte social solicita un compromiso del Director Adjunto de TVE para establecer e implantar en CRTVE un sistema de presentación de proyectos reglado y periódico que sea consensuado en el marco de la Comisión de producción tal y como recoge el II CC de CRTVE en su artículo 9.4, lo que el Director adjunto de TVE acepta y considera que es una buena idea pero articulado de forma adecuada."

P.O.
UGT

CCOO

CCOO

CCOO

A punto
uso

si

RESERVADO